



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER

LISTA DE TRASLADO 76

RECURSO DE QUEJA

Original

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Recurrente	Magistrado Ponente
1	54001-33-33-002-2014-01811-01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDY MARIA PACHECO MARTINEZ Y OTRA	ESE HOSPITAL REGIONAL NOROCCIDENTAL IPS ABREGO	SE CORRE TRaslado DEL RECURSO DE QUEJA INTERPUESTO POR EL DR. AYUER FARUD CABRALES SANTIAGO, APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA, CONCEDIDO EN AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2017.	HERNANDO - AYALA PEÑARANDA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 110 del C.G.P; se FIJA el presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal por el término de UN (1) día, hoy 12 Diciembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 12 Diciembre de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); y empieza a correr el término de traslado a las partes, por TRES (3) días, conforme a lo dispuesto en los artículos 245 del C.P.A.C.A y 353 del C.G.P.


ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General

PAGINA

1



En el (los) presente (s) Proceso (s) , hoy 12 Diciembre de 2017 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), se fija Aviso en la Secretaria de este Tribunal Administrativo y se informa a la Parte contraria sobre el Traslado de Recurso de Queja , Por el Termino de Tres (3) Días Habiles, de acuerdo a los Arts 245 del CPACA y 353 del C.G.P.

ROSALBA MARTINEZ CONTRERAS
Secretaria General